

ALTER / CONFERENCIAS

Normatividad en psicoanálisis.

Adriana Cinello, 2013

(El psicoanálisis)...se ha convertido desgraciadamente con demasiada frecuencia en sinónimo de posiciones normativas sobre las relaciones familiares o de explicaciones míticas y estereotipadas de las relaciones humanas. Hélène Tessier. Rationalisme et émancipation en psychanalyse

“La “Ley” es un tema puesto de moda por el psicoanálisis desde hace ya algunos años, sobre todo en Francia. Es un tema, tal vez, en que uno se sube a horcajadas fácilmente y que amenaza promover un retorno vigoroso de cierta teología”¹.

Jean Laplanche advertía de esta deriva teológica hace 25 años. Hoy podemos decir que su “premonición” se ha cumplido en gran parte gracias a la creciente exaltación psicoanalítica de La Sagrada Familia como paradigma de lo que el ser humano necesita para desarrollarse como tal. El nombre de nuestros conceptos y la interpretación de los casos en nuestros intercambios teórico-clínicos atestiguan de ello más que el propio enunciado de las teorías. En éstas la apología familiarista se disimula bajo el escudo del concepto de *funciones*, negando la evidencia de que el nombre de esas funciones (*materna, paterna*) está extraído de la estructura familiar occidental.

La noción de *norma* en psicoanálisis está más que ligada, fundida, con la de *familia* a través de la conceptualización del Edipo y la Castración, a tal punto que, con el correr del tiempo se ha ido diluyendo en la teoría esa gran innovación freudiana que fue la concepción de la sexualidad ampliada. Esto ha ocurrido gradualmente en beneficio de lo genital concebido como meta, como hegemonía imprescindible, como condición necesaria (y frecuentemente suficiente) para la “normalidad” psíquica. A través de ello, como consecuencia, hay una vuelta al postulado (no manifiesto) de la sexualidad en función de la reproducción, como mandan las iglesias.

¹ J. Laplanche, La Angustia, 1988 Amorrortu, Buenos Aires, p.258

Cometemos el error de confundir la *necesidad* de los otros humanos adultos como condición de la humanización del quinto primate que somos, con la *contingencia* de que esos otros sean parte de una estructura social e histórica particular, no universal, como es la familia que circula por nuestra teorización. A esta confusión se le agrega el hecho de que esa familia paradigmática está representada en la teoría por la familia de Layo a través del concepto de Complejo de Edipo. Una familia fundada por unos personajes a los que la obra de teatro nos presenta tramando el asesinato de su hijo.

Representar funciones estructurantes y normativizantes por medio de una tragedia en cuyo comienzo mismo figura un acto filicida es, cuanto menos, confuso. Derivar una función de Ley de la figura de un padre representado por el Layo de la tragedia es, como comentaba J. Laplanche en Lovaina², errar el tiro. Quizás fuera mejor, sugería, utilizar el personaje de Fedra³ ya que tanto en la Fedra de Racine como en la de Eurípides podemos encontrar representaciones de las relaciones de filiación más cercanas a una perspectiva no centrada en el niño/hijo como responsable absoluto de sus deseos incestuosos.

La Fedra de Eurípides (a la que prefiero tomar como referencia por su cercanía con el Edipo de Sófocles) es una mujer enamorada de su hijastro Hipólito, torturada por lo inadecuado de su amor. Yocasta, en cambio, se casa con su hijo sin amarlo sino por obediencia debida y Edipo lo hace aceptándola como premio por su hazaña. Ambos ignoran que están cometiendo una transgresión. En cuanto a Teseo, el padre de Hipólito y marido de Fedra, aparece amando primero y luego odiando a su hijo, por celos, a diferencia del Layo de Sófocles, al que ciertas interpretaciones justifican su crimen en virtud de la premonición del oráculo: el filicidio como legítima defensa.

Quizás fuera más apropiada esta tragedia -Fedra- para ilustrar, aunque de forma extrema, las condiciones de partida de un cachorro humano occidental en el sentido de aquello con lo que suele vérselas apenas nace: una madre enamorada y un padre celoso. Pero con este modelo seguimos dentro del ámbito de la familia tipo. En realidad, es probable que ninguna tragedia o mito hubiera podido exorcizar nuestra tendencia a la idealización de los padres ya que, como comprobamos con el Edipo, la enorme distancia entre los personajes de Layo y Yocasta con personas reales saludables, no ha impedido que los hayamos convertido en paradigmas de Los Padres⁴.

Precisamente esa idealización de los padres (de la que tan bien se ocupó Freud cuando reflexionó sobre la religión) es la responsable de la *deriva teológica* mencionada, porque desemboca en una concepción de las normas (en abstracto, de La Ley) como generadas desde el exterior de los sujetos⁵ sociales, más aún, desde fuera de la humanidad misma. En la lógica y el lenguaje respecto del cual advertía Laplanche, las normas parecen concebirse como provenientes de entes abstractos, nombrados en

² Conferencia impartida en la Universidad de Lovaina, 2006, no ha sido publicada. Fedra también es citada en Sexual, Puf, 2006, p. 298

³ Laplanche mencionó en esta ocasión a la Fedra de Racine, no la que aparece en *Hipólito* de Eurípides

⁴ Roudinesco decía en *La familia en desorden*, que Freud había convertido a la peor de las familias y la más loca de las dinastías en una familia normal. Jacques André, en « La fin du monde », *Revue française de psychanalyse*, 2012, vol.76, dice: « Le complexe d'Œdipe est la notion la plus perdue, la plus détournée, de la psychanalyse freudienne. Il n'est plus aujourd'hui question que de « structuration, symbolisation, triangulation... »

⁵ Lo que Castoriadis llamaba heteronomía

mayúsculas: Ley, Padre (Dios?), en lugar de ser pensadas como impuestas al niño por personas reales, con un cuerpo y una psique trajinando con su propia vida pulsional.

Esta difícil articulación entre la designación de las personas reales encargadas del niño y las funciones abstractas que suponemos necesarias para su desarrollo, se zanja sin pudor (o inadvertidamente) con la reificación de los conceptos. Esto es, que hablamos de fantasmas inconscientes (madre castradora, madre fálica⁶) como si fueran personas físicas, existentes y actuando de forma lineal en la psique del niño, obviando el intrincado proceso traductivo que supone la comunicación, como si quisiéramos conseguir fórmulas que saltaran por encima de la innegable (y necesaria!) incerteza con la que trabajamos.

La fórmula: madre fálica + padre ausente = neurosis, psicosis, trastorno límite, etc. es la fórmula estrella, la fórmula nuclear; luego se le agregan otros elementos, pero es la única que hemos podido pergeñar y es, en mi opinión, un nefasto intento *psicosintético* más que psicoanalítico, en tanto reduce a su mínima expresión la dinámica que rige las relaciones y pauperiza la enorme riqueza de la imaginación humana, que permite inventar recursos (no siempre saludables) para mantener el equilibrio psíquico. Este tipo de fórmulas, junto a la reificación de sus componentes, conduce a una teoría de la normatividad sumamente limitada.

La aprehensión de las normas comienza a la vez que la traducción del niño de los mensajes (inconscientes, enigmáticos) de los adultos que le rodean, especialmente de los que cuidan de él. La percepción de la diversidad y la noción de diferencia no son una consecuencia exclusiva del “triángulo edípico”, ni el sentimiento de empatía, culpa o compasión, los cuales derivan de múltiples procesos psíquicos no reductibles al mismo. La inflación del concepto de *triángulo* ha sido y es necesaria para dar sostén a una teoría moral patriarcal y religiosa, pero no para explicar los variados caminos del ser humano hacia la asunción de las normas.

La consideración de lo “*pregenital*” en términos evolutivos, como una etapa a superar y que no aporta más que al trastorno psíquico apoya esta concepción moralista en la que, contra toda evidencia empírica, sólo el “alcanzar la genitalidad” posibilitaría el acceso a lo normativo, a la aprehensión de la diferencia de sexos y generaciones...etc. etc...en fin, todo lo que se ha convertido en dogma. Un dogma que nos trae ahora de cabeza a la hora de escuchar pacientes que a todas luces no encajan dentro de estas celdas. Nuestra respuesta suele ser que son gente de esta época inédita y desquiciada.

Lejos de ello, deberíamos pensar que son nuestras lentes (mejor, nuestros audífonos) lo que debemos ajustar en lugar de lamentarnos y tratar de encajar a presión a las nuevas generaciones dentro de nuestros criterios de evaluación. Parejas homosexuales que desean tener hijos, mujeres y hombres solteros que desean adoptar o parir hijos nos colocan frente a los desafíos teóricos y clínicos que tenemos que afrontar y eso requiere amplitud de miras y no el repliegue a una fortificación inamovible. No necesitamos eso. Cambiar “*pre-genital*” por “*paragenital*” por ejemplo, sería un movimiento teórico que produciría enormes efectos en nuestra escucha.

⁶ ¿No deberíamos preguntarnos por qué nunca hablamos de padres fálicos o castradores?

Por otra parte, es coherente con la Teoría de la Seducción Generalizada la idea de una implantación de las normas por parte del adulto en el niño y que en la psique del niño esas normas aparezcan como trascendentes, es decir, no siendo elaboradas e instituidas por una sociedad de personas reales sino inventadas por el capricho de un ser superior, ignoto e inescrutable. Pero el psicoanálisis no puede permitirse hacer de esa teoría infantil una teoría científica, como en gran medida ha hecho con el concepto de *Castración*, una teoría sexual infantil a la que se ha convertido en LA herramienta para la instauración de la ley y condición necesaria para la salud psíquica.

Cuando colocamos mayúsculas para nombrar a las funciones o cuando las denominamos con nombres que suponen posiciones dentro de una estructura social contingente (la familia) -en vez de nombrarlas por sus efectos, por ejemplo- estamos moviéndonos en el terreno de las teorías infantiles y de la teología, lo que supone un gran detrimento para el psicoanálisis, que, si tiene algo importante que decir es precisamente de sentido contrario, en el sentido de contribuir a lo que Cornelius Castoriadis llamó la *autonomía*.

La autonomía supone un sujeto que se considera a sí mismo un agente activo en la creación y asunción de las leyes y las normas y no un sujeto pasivo, sumiso, que simplemente acata lo que le viene dado. Este autor pensaba que el psicoanálisis podía aportar a una política de la autonomía porque la comprensión del sujeto sobre sí es una condición necesaria de la misma.⁷ Pero la práctica del psicoanálisis que conduce hacia esa comprensión de sí es diferente según esté sostenida en una teoría propiciadora de sujetos pasivos y sumisos o de sujetos activos especialmente respecto de las normas.

“(…) la autonomía consiste en la capacidad de poner en tela de juicio la institución dada de la sociedad; y es esa misma institución la que, por intermedio sobre todo de la educación, debe capacitarlos para poder cuestionarla”.⁸

El problema es que “(…) la ley social no está planteada como creación de la sociedad sino percibida más bien con un origen fuera del alcance de los seres humanos vivos. Tal es la fuente del carácter religioso de la institución de casi todas las sociedades conocidas y del lazo casi indisoluble entre religión y heteronomía⁹. La institución de la sociedad encontró el garante de su legitimidad, así como de su protección frente al cuestionamiento interno y la relativización externa, a través de la representación instituida de un origen extra social de esta institución. ‘Dios nos dio nuestras leyes ¿con qué derecho ustedes podrían querer cambiarlas?’”¹⁰

Para el psicoanálisis el establecimiento de las normas está ligado a la renuncia pulsional, renuncia cuya imposición, a causa de la hegemonía de la versión idealizante y falocéntrica del Edipo, hace recaer sobre el progenitor masculino. Este pensamiento, además de convertir a una persona física (padre-varón) en una abstracción (Padre), condena a otra (madre-mujer) al lugar de aquello que se opone a La Ley desde la

⁷ Cornelius Castoriadis, “Imaginario e Imaginación en la encrucijada”, conferencia de 1996 en Abrantes (Portugal), en *Las encrucijadas del laberinto VI, Figuras de lo pensable*, México, Fondo de Cultura económica, 2002

⁸ C. Castoriadis, *Psique y Educación*, en *Figuras de lo pensable. Las encrucijadas del laberinto VI*, Mexico, 2002, Fondo de cultura Económica, p.209

⁹ La definición de heteronomía está contenida en la frase que sigue.

¹⁰ C.Castoriadis, *Herencia y Revolución*, en *Op.Cit.*p.132 (en esta edición no se aclara a quién se atribuye la frase entrecomillada, por otra parte tan elocuente)

naturaleza. Luego, quizás como desagravio, se la eleva a la categoría de Madre, demonizándola o sacralizándola al más puro estilo bíblico.

Que esta estructura triangular esté inscrita en nuestra cultura desde tiempos inmemoriales, aún antes que la propia Biblia (donde es evidente) no debería legitimar el modelo de la Santa Trinidad como saludable: sólo hay que leer a Freud en *El porvenir de una ilusión*. En ese texto, Freud se muestra contrario al argumento del respeto a lo consagrado, a lo atávico; expresa allí enfáticamente que el psicoanálisis no ha sido creado para la reproducción y conservación de un pensamiento ancestral (como el patriarcado) o la sumisión a la arbitrariedad de un otro humano investido de trascendencia. Al contrario, ha nacido para cuestionarlo.

Es el niño quien imagina al adulto como todopoderoso legislador. Eran los niños de antaño los que creían que las mujeres habían sido castradas...menos su madre. No debemos sostenerlo los psicoanalistas, a quienes nos corresponde estudiar el movimiento que lleva desde la experiencia del niño con el adulto próximo, indefectiblemente libidinal, hasta el Padre idealizado al que se reza en las iglesias o se venera y se teme en la casa. Pero no para legitimar ese proceso como el camino hacia la “normalización” saludable! Ese camino ha sido y sigue siendo destructivo para los seres humanos, en todas las culturas.

“La renuncia pulsional, lejos de ser un edicto¹¹ del superyó, es el destino cultural de todo ser humano: traducir e historizar para sí mismo los mensajes del otro, incluyendo en ello los aspectos sexuales más enigmáticos”¹². Es un trabajo de humanización que no podemos restringir a la labor de una formación humana eventual como es la familia (por extendida que esté dentro de nuestra cultura europea). Esta limitación, heredada de las condiciones históricas en que se produjo la teoría, empobrece a ésta y traba la clínica cuando intentamos encajarla (la mayor parte de las veces a presión) dentro de aquella¹³. Ciñéndonos al tema de la aprehensión de las normas (las consecuencias de este condicionamiento teórico va mucho más allá) el esquema Edipo-Castración-Normalidad es un modelo que propone al individuo heterónimo como el “normal”, es decir, un sujeto que acata unas leyes que recibe desde afuera, pasivamente, por simple terror narcisista. Es también un modelo teológico desde su enunciación, puesto que comienza con el desmentido sobre unos padres filicidas y unos dioses caprichosos que imponen sus mandatos muchas veces asesinos.

Mientras hagamos depender la asunción de las normas, la prohibición del incesto, el reconocimiento de las diferencias sexual y generacional, de un acto psíquico (castración simbólica) al que hemos denominado en base a una construcción teórica que se asienta en un desmentido¹⁴, nuestra cura psicoanalítica seguirá unida a las “curas” por el castigo y la redención. El concepto de Castración como operador de la ley (no en tanto teoría sexual infantil, que sí es muy pertinente) delata un remanente religioso que poco tiene que ver con la aspiración científica del psicoanálisis.

¹¹ La palabra que Laplanche utiliza es *ukase* que es decreto o edicto.

¹² J. Laplanche, Inceste et sexualité infantile, en *Sexual*, op.cit. p.292

¹³ “La acrobacia de ciertos psicoanalistas en querer a toda costa encontrar el triángulo de padre, madre y niño en las organizaciones familiares, cualesquiera que sean, ha hecho sonreír levemente a los antropólogos. Por el contrario, si uno entiende por universalidad del Edipo la de los fantasmas de incesto y asesinato respecto de los primeros objetos investidos por el niño, la tesis es más fácilmente sostenible...(...)” Jacques André, op.cit. p. 1525

¹⁴ El origen filicida de la tragedia

Una consecuencia nada inocente de esta concepción es una atrevida visión “psico-sociológica” que hace derivar la crisis actual, global, de “valores” (¿?) de la dificultad de un sostén identificador en la familia, más disimuladamente, en las “funciones” parentales. También ese argumento parece estar presente desde hace, al menos, 25 años, cuando Laplanche hizo su señalamiento, lo cual vuelve al argumento sospechoso. Cornelius, Castoriadis (1989, *La montée de l’insignifiance*, p.151) hablaba de que el mismo planteamiento tenía ya más de ciento cincuenta años ¡y muchos acólitos! E invitaba a revisarlo con unos argumentos que vale la pena considerar, aunque por cuestiones de espacio no voy a reproducir aquí.

En un mundo donde se extiende el integrismo religioso de todo tipo, el psicoanálisis tiene la inmensa tarea de seguir investigando sobre las condiciones que producen y también las que hacen desaparecer el terror infantil de los sujetos a una imaginada castración por parte de un imaginario Ser Superior, más que unirse a la cruzada de propiciar la servidumbre a un Amo como garantía de salud mental. Lejos de proponer el acatamiento o la sumisión como “normalización” del sujeto, el psicoanálisis debería trabajar en un proyecto de autonomía de los sujetos y del propio psicoanálisis.

En Lovaina Laplanche decía que los seres humanos continuarán siendo humanos cuando nazcan de probeta o por clonación....a condición de que sean atendidos por adultos humanos!. Nuestros conceptos de Madre y Padre quedarán probablemente, obsoletos, pero quizás no lo serán aquellos que inventemos para nombrar funciones adultas fundamentales para el desarrollo del cachorro humano de cualquier parte del planeta. Y sin duda tampoco lo serán aquellos conceptos que describan el conflicto que supone la confusión de lenguas entre el adulto y el niño y la necesaria batalla de ambos por su autonomía. Una batalla de cuyo desenvolvimiento dependerá la capacidad de libertad o de alienación del sujeto psíquico.

Un poema de Rudyard Kipling a propósito de la idealización de los padres y sus horribles consecuencias nos lleva a la primera guerra mundial, un episodio fundamental en la obra y la vida del escritor, en un principio favorable al conflicto y definitivamente contrario a partir de la muerte de su hijo John en la batalla de Loos en 1915. Escribió en sus poemas hasta hace poco inéditos Epitafios de la guerra:

*“Si alguien quiere saber por qué hemos muerto
Diles: porque nuestros padres nos mintieron.”*

Bibliografía

ANDRE, J. (2012): « La fin du monde », *Revue Française de Psychanalyse*, 76.

CASTORIADIS, C. (1999) : *Figures du pensable. Les carrefours du Labyrinthe VI*, París, Seuil.

LAPLANCHE, J. (1980): *L’angoisse. Problematiques I*, París, PUF.

- (2006): « Incesto et sexualité infantile », *Sexual*, París, PUF.

ROUDINESCO, E.: 2003, *La familia en desorden*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Resumen

El artículo se centra en las condiciones ideológicas que han determinado la construcción del modelo normativo de la teoría psicoanalítica. Se discute sobre los elementos teóricos que hacen posible un modelo que predomina dentro del movimiento psicoanalítico mundial. Se señalan los aportes de J. Laplanche que podrían liberar la teoría de sus viejos prejuicios.